

Admitidos

Número de orden	Nombre y apellidos	D. N. I.
1	María del Carmen Maldonado Ajenjo	5.349.082
2	Montserrat Mateos Esteban	2.095.592
3	María Ascensión Sanz Muñoz	2.096.109
4	María del Carmen Pésquera Arriola	279.909
5	Margarita Vázquez Mínguez	12.704.530
6	Emilia María Díaz Granda	28.352.338
7	Mercedes Espejo Fernández	5.232.725
8	Virginia Mingorance Funes	50.686.555
9	Rosa María Sanz Valero	5.215.487
10	María del Carmen Pérez Aranda	50.287.600
11	María Olga Fernández López	1.496.114
12	María Josefa Ovejero Muñoz	4.145.597
13	Margarita Collado Vicente	5.228.878
14	María de los Angeles García Ledesma	3.792.669

Excluidos

Ninguno.

Madrid, 23 de julio de 1976.—El Director del Instituto, por delegación, Miguel Vadell Pons, Subdirector Técnico de Certificación de Semillas y Plantas de Vivero.

MINISTERIO DEL AIRE

18218 ORDEN de 15 de septiembre de 1976 por la que se publican las condiciones, el programa y pruebas a efectuar por los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Intervención del Ejército del Aire, que deberán regir en las convocatorias de los años 1977-78-79.

Con el fin de atender a las necesidades de personal del Cuerpo de Intervención del Ejército del Aire, durante los años 1977-78-79, se convocarán cuatro plazas cada año para cubrir las vacantes que se produzcan en el Cuerpo de Intervención durante este periodo.

Las condiciones exigidas y pruebas a superar serán las siguientes:

Artículo 1.º Podrán tomar parte en esta oposición los españoles varones que reúnan las siguientes condiciones:

- Poseer los títulos españoles de Licenciado o Doctor en Derecho, o el de Licenciado o Doctor en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, Sección Económicas y Comerciales, y Doctor o Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.
- Tener de edad máxima treinta y un años cumplidos durante el año en que se celebre la correspondiente oposición.
- Tener buena concepción moral y social.
- No haber sido procesado ni expulsado de ningún Cuerpo del Estado o Centro oficial de Enseñanza.
- Alcanzar los requisitos psicofísicos exigidos en las normas médicas vigentes para el Ejército del Aire.

Art. 2.º Los que resulten calificados «aptos» en el reconocimiento, comenzarán las pruebas de examen, que consistirán en los ejercicios que se indican a continuación con arreglo a los programas insertos al final de la Orden.

Primero.—Escrito, que consistirá en desarrollar en un plazo de cuatro horas, sin libros de consulta ni textos legales, dos temas de carácter general, sacados a la suerte de entre diez preparados previamente con carácter secreto por el Tribunal, y referente a materias de los programas de la oposición.

Con posterioridad, cada opositor, en sesión pública, dará lectura al tema desarrollado.

Segundo.—Oral, de carácter teórico, que consistirá en desarrollar en un plazo máximo de sesenta minutos dos temas de Derecho administrativo (uno de cada una de las partes del programa), uno de Derecho civil y uno de Economía política, sacados a la suerte por cada opositor.

Tercero.—Escrito, igualmente teórico, y que consistirá en contestar en el plazo máximo de cinco horas los temas de las siguientes materias:

- Un tema de Derecho mercantil.
- Un tema de Hacienda pública.
- Un tema de Derecho financiero.
- Un tema de Contabilidad general o Derecho laboral.

Cuarto.—Escrito y práctico, que consistirá:

- Redacción de un informe sobre materia económica legal.
- Efectuar la intervención crítica de un expediente de gastos.

Para el desarrollo de este ejercicio los opositores dispondrán de un tiempo máximo de cuatro horas, y podrán valerse de textos legales y colecciones de jurisprudencia.

Art. 3.º Todos los ejercicios serán eliminatorios.

Art. 4.º Terminados los exámenes, y una vez aplicados los baremos que en cada convocatoria se determine; los aspirantes que hayan demostrado suficiencia, serán relacionados por orden de rigurosa puntuación.

Art. 5.º La relación definitiva de los seleccionados será publicada en el «Boletín Oficial del Aire». Serán promovidos a Alféreces alumnos y realizarán un periodo de formación militar en la Academia, Centro o Escuela que determine la superioridad, de una duración de tres meses.

Art. 6.º Superado el periodo anterior, serán promovidos al empleo de Tenientes, incorporándose a la Inspección del Cuerpo para realizar un curso de formación profesional, durante el tiempo que se determine en cada convocatoria.

DERECHO ADMINISTRATIVO

Primera parte

Tema 1. Concepto de Derecho administrativo. El Derecho administrativo como Derecho de la Administración Pública y como Derecho de la función administrativa. Concepto de la Administración Pública.

Tema 2. Las fuentes del Derecho administrativo. La jerarquía de las fuentes. El principio de legalidad y el poder discrecional. La Ley fundamental y la Ley ordinaria. Disposiciones del poder ejecutivo con fuerza de Ley.

Tema 3. El Reglamento administrativo: Concepto y caracteres. Fundamentos de la potestad reglamentaria. Clases de Reglamento. Límite de la potestad reglamentaria. La defensa contra los Reglamentos ilegales. Instrucciones de servicio y circulares administrativas.

Tema 4. La reclamación jurídico-administrativa. Sus sujetos. Personalidad jurídica de la Administración Pública. Pluralidad de personas públicas. Capacidad jurídica de las personas públicas.

Tema 5. El administrado. Derechos públicos subjetivos e intereses legítimos: Concepto, diferencia y significado de la distinción. Clasificación de los derechos públicos subjetivos. Las prestaciones del administrado. Colaboración del administrado con la Administración Pública.

Tema 6. El órgano administrativo: Concepto, naturaleza y clases. La competencia: Naturaleza, clases y criterios de delimitación. Las relaciones interorgánicas: Coordinación y jerarquía. Desconcentración y delegación.

Tema 7. La centralización y descentralización administrativa. Clases de descentralización. La descentralización funcional o por servicios. La desconcentración de funciones. La tutela y fiscalización administrativa.

Tema 8. La organización administrativa central. El Jefe del Estado: su acción administrativa. El Consejo de Ministros como órgano administrativo. Las Comisiones Delegadas del Gobierno. El Presidente del Gobierno, Ministros y Subsecretarios. Idea general de su competencia. Delegación de atribuciones. Responsabilidad e incompatibilidad de dichas autoridades.

Tema 9. Organización administrativa central. Esquema tipo de organización de un Ministerio. El Consejo de Estado: Antecedentes, organización y competencia. El Consejo de Economía Nacional: Organización y competencia.

Tema 10. La descentralización en la Administración española. Las Entidades estatales autónomas: Los Organismos autónomos, los servicios administrativos sin personalidad jurídica, y las Empresas nacionales.

Tema 11. La Administración Central en las provincias. Gobiernos civiles: Antecedentes históricos. Su competencia y atribuciones.

Tema 12. Los órganos de control de la actividad económica de la Administración: Estudio histórico. Fundamento jurídico de los órganos de control: Sus clases. Las Cortes como supremo órgano de control.

Tema 13. El Tribunal de Cuentas. Antecedentes históricos. Funciones fiscales jurisdiccionales y administrativas del Tribunal según su Ley orgánica.

Tema 14. La Intervención General de la Administración del Estado. Estudio histórico de esta institución. Organización actual.

Tema 15. Organización administrativa provincial. La provincia: Antecedentes históricos. Diputaciones Provinciales: Organización, competencia y atribuciones. Régimen especial de carta. Las Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos. Los planes provinciales de obras y servicios.

Tema 16. Organización administrativa local. El Municipio: Antecedentes históricos. El Ayuntamiento. Alcaldes: Naturaleza del cargo y funciones en relación con la Administración municipal y con la del Estado. Mancomunidades y agrupaciones municipales.

Tema 17. La función pública. Naturaleza y contenido de la relación jurídica entre el funcionario y la Administración. Personal al servicio de la Administración Pública: Clases y reglamentación.

Tema 18. Funcionarios de carrera. Derechos, deberes e incompatibilidades. Régimen disciplinario. Funcionarios de empleo. Personal contratado. El personal civil funcionario de los Ministerios militares: Reglamentación y clases.

Tema 19. El dominio público: Concepto y naturaleza. Adquisición de bienes y derechos. Explotación de los bienes. Normas especiales para bienes inmuebles. Afectación de bienes al dominio público.

Tema 20. Modos excepcionales de adquirir por el Estado. La expropiación forzosa: Finalidad de la misma. Personas que intervienen en la expropiación y cosas sobre la que recae. Períodos que comprende. El procedimiento ordinario de expropiación en los Ministerios militares.

Tema 21. Procedimiento de urgencia en la expropiación forzosa. Elementos esenciales del mismo. Exposición de sus trámites principales. Inscripción de las fincas adquiridas por expropiación forzosa en el Registro de la Propiedad.

Tema 22. Servidumbres administrativas: Concepto y caracteres. Las limitaciones administrativas. Breve exposición de las principales servidumbres forzosas por motivos de defensa nacional y militares autorizados en los Ministerios castrenses y normas que las regulan.

Tema 23. Ocupaciones temporales de terreno: Naturaleza, motivos que las originan. Clases.

Tema 24. Las requisas militares. Fundamento y limitaciones. Requisitos y clases. Autoridad competente. Forma de ejecución según el objeto. Indemnizaciones.

Tema 25. Concesiones de dominio público. Naturaleza. Elementos y regulación actual.

Segunda parte

Tema 1. Los actos jurídicos de la Administración: Públicos y privados. El acto administrativo: Concepto y elementos objetivo, subjetivo y causal. La forma. El silencio administrativo. Los actos tácitos.

Tema 2. Clasificación de los actos administrativos. Especial referencia de los actos jurisdiccionales, de trámite, provisionales y que ponen fin a la vía administrativa. Actos administrativos en particular. La eficacia de los actos administrativos en el orden temporal.

Tema 3. La ejecutividad de los actos administrativos: Fundamento y naturaleza. La ejecución forzosa por la Administración: Medios en nuestro derecho. La teoría de la «vía de hecho»: Estudio de sus principales manifestaciones según la jurisprudencia.

Tema 4. La invalidez de los actos administrativos: Nulidad y anulabilidad. Actos administrativos irregulares. La convalidación, conservación y conversión de los actos administrativos. Errores materiales y de hecho.

Tema 5. La revisión de oficio de los actos administrativos por la propia Administración: Casos en que procede y trámites. El concepto de revocación: Su tratamiento en nuestro derecho.

Tema 6. El procedimiento administrativo: Ambito de aplicación. Fases. Procedimientos especiales. El procedimiento administrativo en los Ministerios militares. Los recursos administrativos.

Tema 7. Derecho procesal fiscal. El sistema español. El recurso previo de reposición. Errores de hecho y de derecho. Devolución de ingresos. Recurso de agravio y por aplicación indebida de las reglas de distribución.

Tema 8. El procedimiento económico-administrativo. Materias objeto del mismo y actos impugnables. Organos de la jurisdicción económico-administrativa. Interesados. Cuantía de la reclamación. Procedimiento y plazos. Suspensión del acto impugnado. Comunicación y notificación.

Tema 9. Lo contencioso-administrativo en la doctrina. Evolución histórica y organización actual. Trámites previos a la interposición del recurso. Legitimación para recurrir. Representación. La declaración de lesividad.

Tema 10. La materia contencioso-administrativa. Idea general del procedimiento en primera y única instancia. Recursos contra providencia, autos y sentencias. Ejecución, suspensión e inejecución de sentencias. Procedimientos especiales.

Tema 11. Los conflictos jurisdiccionales. Régimen jurídico de las cuestiones de competencia y de los conflictos de atribuciones. La vía gubernativa como previa a la judicial.

Tema 12. La responsabilidad civil de la Administración. Principales teorías. Legislación española sobre la materia. La responsabilidad de autoridades y funcionarios.

Tema 13. El contrato civil y el contrato administrativo: Analogías y diferencias. Ambito de aplicación de las normas sobre contratación administrativa. El problema del contrato civil celebrado por la Administración. Los contratos en el extranjero.

Tema 14. Elementos de los contratos administrativos: Sujetos, objeto y precio.

Tema 15. Expedientes de contratación administrativa. Peculiaridades de los mismos. Fundamentos. Partes que comprenden. Clases.

Tema 16. La generación del contrato. El proyecto. El pliego de condiciones técnicas. El pliego de condiciones legales y económico-administrativas.

Tema 17. Formas de designación del contratista. La subasta. El concurso-subasta. El concurso. La contratación directa.

Tema 18. Adjudicación provisional y definitiva. Aprobación y formalización de los contratos. Efectos de la falta de formalización.

Tema 19. Las garantías de la contratación. Clasificación del

contratista. La publicidad. Registro del contrato. Fianzas: Naturaleza y clases.

Tema 20. Modificación, suspensión, prórroga, interpretación, cesión y nulidad de los contratos administrativos.

Tema 21. Extinción de los contratos administrativos. Resolución: Requisitos y causas que lo motivan. Sus clases.

Tema 22. El contrato de obras: Naturaleza. Características de este contrato. Clases. Fases que comprende su elaboración.

Tema 23. Ejecución del contrato de obras: Operaciones que comprenden las certificaciones de obras. Conclusión del contrato. Trámites posteriores hasta su liquidación definitiva.

Tema 24. El contrato de suministro. Notas distintivas. Requisitos previos. Modos de ejecución. Formas de adjudicación. Suministros especiales.

Tema 25. El contrato de gestión de servicios. Características y modalidades en su elaboración y ejecución. Derechos y obligaciones de las partes. Extinción.

DERECHO CIVIL

Tema 1. Derecho civil: Concepto y contenido. El Código Civil español. Las leyes civiles y forales y ámbito de aplicación. El Registro Civil.

Tema 2. Las fuentes del Derecho civil: La ley, la costumbre y los principios generales del derecho. La jurisprudencia. La interpretación de las normas jurídicas.

Tema 3. La persona individual. Origen y extinción. Capacidad jurídica. Capacidad de obrar y sus circunstancias modificativas. Edad, sexo, estado civil e incapacidad.

Tema 4. Personas jurídicas: Su naturaleza y clases. Constitución, capacidad, representación, domicilio, nacionalidad y extinción.

Tema 5. Las cosas: Concepto y clases. Bienes muebles e inmuebles: De dominio público y de dominio privado.

Tema 6. El hecho y el acto jurídico. El negocio jurídico, sus elementos esenciales. La voluntad y vicios que pueden afectarla. El objeto, la causa y la forma del negocio jurídico.

Tema 7. Influencia del tiempo en las relaciones jurídicas. Cómputo del tiempo. La prescripción y sus clases. Examen especial de la prescripción extintiva. La caducidad.

Tema 8. El Derecho real: Naturaleza y caracteres. Su diferencia con el Derecho de crédito. Derechos reales reconocidos en la legislación española. Tipos dudosos.

Tema 9. El Derecho real de dominio: Extensión y contenido. Modos de adquirirlo. Ocupación. Acceso. Usucapión.

Tema 10. Acciones que nacen del dominio. Modos de perder el dominio. Estudio especial del abandono.

Tema 11. La comunidad de bienes y el condominio. Régimen de copropiedad en el Código Civil. La propiedad horizontal.

Tema 12. La posesión: Concepto, fundamento y clases. Adquisición, conservación y pérdida. Efectos.

Tema 13. El usufructo: Concepto, clases y elementos que lo constituyen. Derechos y obligaciones del usufructuario. Constitución y extinción.

Tema 14. El derecho real de servidumbre. Conceptos y elementos. Clases de servidumbres. Constitución, modificación y extinción.

Tema 15. Los derechos reales de garantía. Prenda, hipoteca y anticrisis. Constitución, contenido y extinción de cada uno.

Tema 16. El derecho de familia. La filiación: Concepto y clases. Legitimación y reconocimiento. El derecho de los hijos según sus clases.

Tema 17. La patria potestad. Efectos personales y patrimoniales. Sustitución, suspensión y extinción. La emancipación. La adopción. Su regulación legal.

Tema 18. El matrimonio: Naturaleza y fines. Régimen económico de la sociedad conyugal. Sistemas, requisitos y limitaciones. Administración y disposición de los bienes del matrimonio.

Tema 19. La tutela. Personas sujetas a la misma. El tutor y el protutor. Deberes, atribuciones y derechos del tutor. Prohibiciones y responsabilidades. Extinción de la tutela.

Tema 20. La obligación. Concepto, clases y elementos.

Tema 21. Cumplimiento de las obligaciones. Causas de incumplimiento: Mora, dolo, caso fortuito, fuerza mayor y culpa contractual. Resarcimiento de daños y perjuicios.

Tema 22. Extinción de las obligaciones. El pago. Sus formas especiales. Pérdida de la cosa debida. Confusión de derechos. Condonación, compensación y asunción de la deuda.

Tema 23. El contrato: Concepto y naturaleza. Capacidad de los contratantes. Objeto del contrato. La forma.

Tema 24. Perfección y consumación del contrato. Interpretación del mismo. Irrevocabilidad: Cláusula «Rebus-sic S tan-dibus». Estipulación en favor de terceros.

Tema 25. Ineficacia de los contratos. Inexistencia, nulidad y anulabilidad: Sus causas y efectos. Rescisión.

Tema 26. Clasificación de los contratos. Contratos atípicos, múltiples y mixtos. El contrato preparatorio y precontrato. La promesa de venta y el contrato de opción. Contratos normativos y contratos de adhesión.

Tema 27. El contrato de compraventa. Naturaleza. La transmisión del dominio. El pacto de reserva de dominio. Elementos del contrato de compraventa. Perfección.

Tema 28. Obligaciones del vendedor. Conservación de la cosa: Teoría de los riesgos. Entrega de la cosa vendida. Sanea-

miento. Obligaciones del comprador. Pago del precio y pago de intereses.

Tema 29. El retracto convencional. Naturaleza, condiciones y efectos. Retractos legales: Preferencias. Compraventas especiales.

Tema 30. La transmisión de créditos: Sus causas. El contrato de cesión: Requisitos y efectos. Cesiones especiales; la cesión de créditos litigiosos. El contrato de permuta.

Tema 31. La donación: Naturaleza y elementos. Préstamo, depósito, comodato, precario y mutuo; conceptos y diferencias esenciales de cada uno.

Tema 32. El contrato de arrendamiento: Conceptos y especies. Principios fundamentales del Código Civil en materia de arrendamiento. Arrendamiento de fincas urbanas.

Tema 33. El contrato de sociedad. Principios y reglas fundamentales de la sociedad en el Código Civil. Examen especial del contrato de seguro.

Tema 34. Contratos de garantía. La fianza. Concepto, elementos, efectos y extinción. Breve referencia a las especialidades forales.

Tema 35. Los cuasicontratos. Gestión de negocios ajenos sin mandato. Obligaciones nacidas de culpa extracontractual; la cuestión de los daños morales.

Tema 36. La sucesión «mortis causa». Fundamento, evolución y clases. La herencia y el derecho hereditario. Caracteres diferenciales entre heredero y legatario. Situaciones en que pueda encontrarse la herencia.

Tema 37. Sucesión testada; concepto y contenido del testamento. Clases de testamentos. Capacidad para testar. Formalidades generales del testamento: Identificación del testador e intervención de testigo.

Tema 38. Testamento abierto, cerrado y ológrafo: Requisitos, formalidades y protocolización. Los testamentos especiales.

Tema 39. Notaría Militar. El testamento militar. Evolución histórica. Personas que pueden otorgarlo. Circunstancias que han de concurrir para su otorgamiento.

Tema 40. Distintas clases de testamento militar. Examen de las características de cada una.

Tema 41. Testamento militar ordinario en forma cerrada. Diferencias con los otros testamentos militares. Ante quién se otorga. Requisitos. Trámites posteriores a su otorgamiento.

Tema 42. Libertad de testar: Evolución y sistemas. Naturaleza jurídica de la legítima en el Código Civil. La mejora. Personas que pueden mejorar y ser mejoradas. El legado.

Tema 43. La desheredación: Su fundamento, causas, efectos y extinción. La preterición: Sus efectos. La sucesión intestada.

ECONOMIA POLITICA

Tema 1. La economía política como ciencia: Concepto, objeto, contenido y métodos. Divisiones de la misma. Leyes y fines de la teoría económica.

Tema 2. Evolución del pensamiento económico. Doctrinas clásicas. Teorías modernas. La econometría y la investigación operativa.

Tema 3. Teoría del consumo. La unidad económica de consumo. Las necesidades humanas y la ley de saturación. La unidad y sus leyes. El principio de sustitución. El equilibrio del consumidor. La demanda: Sus variaciones en función de la renta y los precios.

Tema 4. La función de producción: Sus factores. La productividad. Los costes: Sus clases. La oferta.

Tema 5. La empresa como órgano de la producción. Formas y organización de las empresas. La empresa pública en el orden económico. La financiación de las empresas. El capital circulante y el fondo de maniobra. La autofinanciación. Los fondos de amortización.

Tema 6. El mercado. Tipos de mercado. Mercado de competencia. Mercado de monopolio: Sus clases. Los mercados imperfectos: Sus clases. Intervención estatal de los precios.

Tema 7. La teoría de la distribución. La renta. Diferentes significados. La renta de la tierra. Renta de los terrenos urbanos. Cuasirentas.

Tema 8. El trabajo. Su demanda y oferta. El salario: Su formación. Nivel de salarios. El salario como costo y como ingreso. Salarios nominales y salarios reales. Los salarios y el valor.

Tema 9. El capital. Diversas concepciones según las escuelas. Su formación. La demanda de bienes de capital. Eficacia marginal a la inversión. Teorías reales del interés. Interés a corto y largo plazo. La función del empresario. El beneficio del empresario.

Tema 10. Magnitudes macroeconómicas. El capital nacional: Problemas que suscita su medición. El gasto nacional. El producto nacional bruto y el neto: Métodos de valoración. Renta nacional. Su expresión y cálculo de la teoría. Relaciones recíprocas entre estos conceptos.

Tema 11. Las cuentas nacionales: Su fundamento y sistema. El esquema circulatorio. El sistema «input-output». Estimación de la renta nacional de España. Los cálculos del Consejo de Economía Nacional y los trabajos de contabilidad nacional. Evolución, composición y distribución de la renta nacional española. Examen especial de las cuentas del sector público.

Tema 12. Ahorro, consumo e inversión. Teoría de la inver-

sión. El efecto multiplicador de los gastos públicos. El efecto acelerador.

Tema 13. La economía del cambio. Cambio, valor y precios. La expresión del precio. El dinero: Concepto, funciones y clases. Sistemas monetarios. Tipos históricos esenciales. El patrón oro y sus formas. El patrón fiduciario. Sistema monetario español.

Tema 14. Sistemas de organización bancaria. Bancos centrales y función emisora. Banca oficial. Banca privada comercial, industrial y mixta. Aspectos económicos del sistema español de estos institutos bancarios. El crédito: Teoría, clases y efectos.

Tema 15. La oferta del dinero: Sus componentes. La liquidez bancaria. El mercado del dinero. El mercado de capitales. La demanda de dinero: Influencia sobre ella del nivel de precios, de la renta y de la riqueza. Valor del dinero y nivel de precios. Teoría cuantitativa y velocidad de circulación. Revisión moderna de esta teoría.

Tema 16. Los ciclos económicos: Sus fases y variedades. Caracteres y clases de oscilaciones cíclicas. La demanda de inversión, la demanda de consumo y los factores monetarios en las fluctuaciones. El desarrollo económico: Desarrollo equilibrado y desequilibrado. Teoría económica del desarrollo: La teoría dinámica de los economistas clásicos, el modelo marxista y las aportaciones posteriores.

Tema 17. La inflación: Su concepto. Inflación de demanda e inflación de costes. Fases y efectos de la inflación. Control de la inflación: Los programadas de estabilización. La deflación: Su concepto y efectos. La reactivación.

Tema 18. El comercio internacional. Balanza de comercio y balanza de pagos. Significación de sus respectivos saldos. Teoría de los costos comparados. Teoría de los valores internacionales. Los sistemas de cambio único y de cambios múltiples.

Tema 19. Uniones económicas internacionales. Consideración especial del Mercado Común Europeo y el Area Europea de Libre Comercio. El Fondo Monetario Internacional. El Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo.

Tema 20. La estructura económica: Concepto estático y dinámico de la misma. La estructura económica de España.

Tema 21. La política económica: Concepto y naturaleza. Fines y medios de la política económica. Clases de política económica. Políticas sectoriales: Política agraria y política industrial. Política de rentas.

Tema 22. La política fiscal: Concepto. Su aparición y objetivos. La política fiscal en relación con la estabilidad y el desarrollo económico. Política fiscal y distribución equitativa de la renta.

Tema 23. La política monetaria: Concepto y objetivos. Mecanismos de la política monetaria. Manejo de la Deuda Pública. Combinación de las políticas monetaria y fiscal.

Tema 24. Teoría de la planificación económica. Planificación económica y sistemas económicos. La planificación económica en España. El principio de la subsidiariedad en la acción del Estado.

Tema 25. El vigente Plan de Desarrollo Económico y Social de España. Su naturaleza y antecedentes. Esquema del Plan. Principios objetivos. Su financiación.

DERECHO MERCANTIL

Tema 1. Concepto Derecho mercantil. Teorías históricas y tendencias actuales. Fuente del Derecho mercantil. El Registro Mercantil.

Tema 2. El comerciante. Concepto de Empresa y empresario. Colaboradores del empresario: El factor, los mancebos y los viajantes.

Tema 3. La Sociedad mercantil en general. Concepto legal. Clasificaciones. Especial consideración de la sociedad de responsabilidad limitada.

Tema 4. Sociedad colectiva. Sociedad comanditaria.

Tema 5. La Sociedad anónima. Principios fundamentales. Fundación. La acción y los derechos de los accionistas.

Tema 6. Organos de la Sociedad anónima. Modificación. Transformación, fusión, disolución y liquidación.

Tema 7. Los Bancos y demás instituciones de crédito. Concepto y clases de los mismos. Líneas básicas del sistema bancario español.

Tema 8. La letra de cambio. Creación y aceptación de la letra. La provisión de fondos.

Tema 9. La circulación de la letra de cambio. El endoso. El aval. El pago. Breve referencia al cheque.

Tema 10. El contrato mercantil en general. Contrato de compraventa y contratos afines.

Tema 11. El contrato de comisión. Contrato de préstamo y fianza.

Tema 12. Contrato de depósito. Concepto y contenido. Depósitos mercantiles especiales.

Tema 13. Contrato de seguro: Concepto. Seguro contra daños en las cosas. Seguros de patrimonio. Seguros de personas. Reaseguros.

Tema 14. El contrato de transportes: Concepto y contenido. Transportes de cosas. Transportes de personas.

Tema 15. Contratos bancarios. Operaciones de créditos activos y pasivos. Operaciones de mediación. Operaciones de custodia.

Tema 16. Quiebra. Clases y efectos de las quiebras. Quiebra de Sociedades mercantiles.

Tema 17. La suspensión de pagos. Supuestos y efectos de la declaración de la suspensión de pagos.

Tema 18. Derecho de la navegación marítima: Concepto. El buque: Concepto y naturaleza. Propiedad del buque. Contrato de construcción y compraventa de los buques. Hipoteca naval. La inscripción en el Registro Mercantil.

Tema 19. Derecho de la navegación aérea: Concepto. Especial referencia a la Ley sobre navegación aérea. La aeronave: Concepto, naturaleza y clasificación. Propiedad de la aeronave. Contrato de fabricación y compraventa de aeronaves. Contrato de arrendamiento de aeronaves. Gravámenes y créditos privilegiados sobre aeronaves.

Tema 20. La matriculación de las aeronaves: Concepto, requisitos y efectos. Documentos de a bordo de las aeronaves. El registro de matrículas de aeronaves: Concepto, carácter, funciones y eficacia. Inscripción en el Registro Mercantil de actos y contratos que afecten a las aeronaves: Obligatoriedad y requisitos según los casos.

HACIENDA PUBLICA

Tema 1. La actividad financiera. Concepto y contenido de la ciencia de la Hacienda. Teorías cameralistas del cambio, del consumo y de la producción. La teoría hedonista. Otras teorías.

Tema 2. El gasto público: Concepto y clasificaciones. Los límites del gasto público. El incremento del gasto público: Clases de incrementos, razones que lo justifican. El fundamento teórico de la expansión del gasto público y sus formas típicas.

Tema 3. Métodos para la financiación de los gastos públicos. Los efectos económicos del gasto público sobre la producción, el consumo y la distribución de la renta nacional. El gasto público en España: Causas de su crecimiento; su relación con las magnitudes macroeconómicas.

Tema 4. Teoría de los ingresos públicos: Concepto, clasificaciones. Los precios privados: Su concepto y origen, su relación con los ingresos originarios. Los precios cuasiprivados: Su concepto y origen. Su diferencia con los precios privados.

Tema 5. Los precios públicos: Su concepto y origen: Su diferencia con el precio cuasiprivado. La Empresa pública: Su problemática. Las tarifas. Formas anormales en el precio público. Los precios políticos: Su concepto y origen: sus diferencias con las demás clases de ingresos. Las contribuciones especiales: Su concepto y origen; sus diferencias con los precios políticos.

Tema 6. El impuesto: Su concepto. Fundamento del impuesto: La teoría del beneficio y la teoría de la capacidad de pago. La fuente del impuesto: Conceptos de patrimonio y renta. La teoría del mínimo de existencia y el problema de la doble imposición del ahorro.

Tema 7. La distribución técnica del impuesto. El impuesto único y los impuestos múltiples. Los impuestos directos y los impuestos indirectos. Los impuestos reales y los impuestos personales. Las normas técnico-administrativas de la imposición.

Tema 8. La distribución formal del impuesto: Concepto y problemas que plantea. La distribución cuantitativa: Métodos impositivos. La distribución cualitativa: Soluciones históricas y criterio actual. Diferentes métodos de distribución cualitativa.

Tema 9. La distribución económica del impuesto: Concepto, métodos y efectos. Evasión impositiva. Percusión del impuesto. Incidencia y difusión del impuesto. Consolidación o amortización impositivas.

Tema 10. Clasificación de los impuestos. Impuestos de producto. El impuesto sobre el producto de los suelos. Discusión sobre la fijación de la base. Problemas técnicos de la imposición sobre el suelo y de la distribución económica de este gravamen.

Tema 11. El impuesto sobre el producto de los edificios. El impuesto sobre el producto de las explotaciones agrarias, comerciales e industriales. El impuesto sobre el producto del capital. El impuesto sobre los productos del trabajo. Efectos de estos impuestos.

Tema 12. Imposición sobre la renta. El impuesto personal sobre la renta: Principales cuestiones que se plantean. Imposición sobre el patrimonio. Otras formas de imposición directa: El impuesto sobre los incrementos de valor.

Tema 13. La imposición indirecta. Impuestos sobre el consumo: Su contenido y problemas económicos. Métodos económicos seguidos para gravar el consumo. Impuestos sobre la circulación de bienes: Su contenido y problemas esenciales. El impuesto sobre la transmisión onerosa de bienes, generalmente «intervivos».

Tema 14. Impuesto sobre la circulación de bienes. El impuesto sucesorio: Diferentes teorías económicas. Las dos formas típicas del impuesto sucesorio. El impuesto sucesorio y la capitalización. El impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas. Imposición sobre la circulación exterior de los bienes: El impuesto de aduanas.

Tema 15. El presupuesto: Concepto y fundamento. Evolución histórica de la institución presupuestaria. Aspectos bajo los cuales puede ser considerado el presupuesto. El ciclo presupuestario. Los principios presupuestarios.

Tema 16. Las políticas presupuestarias. La política presupuestaria clásica. La política del presupuesto cíclico. La política presupuestaria de compensación activa. La política presu-

pueraria de estabilización automática. La política presupuestaria coyuntural.

Tema 17. Planificación económica y presupuesto. El sistema de presupuesto planificado por programas (P. P. B. S.). Fines del P. P. B. S. El análisis de programas y el sistema del P. P. B. S. Orientaciones futuras.

Tema 18. El presupuesto en su aspecto jurídico. La estructura del presupuesto español según la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública de 1911 y la establecida en la Ley de Presupuestos de 1957 y Orden ministerial de 1 de abril de 1937.

Tema 19. Naturaleza jurídica del presupuesto. El presupuesto como Ley en sentido formal. El presupuesto como Ley en sentido material. El presupuesto como Ley «sui generis». Especial referencia a la naturaleza jurídica del presupuesto en el Derecho positivo español.

Tema 20. Efectos jurídicos del presupuesto. Efectos en relación con los ingresos públicos. Efectos en relación a los gastos públicos. Concepto de la autorización presupuestaria del gasto. El deber de gastar los créditos concedidos. La Ley de Presupuestos y los derechos subjetivos de los particulares frente al Estado.

DERECHO FINANCIERO

Tema 1. Poder financiero. Soberanía política y poderes financieros. Sus titulares. El problema de los entes locales e institucionales.

Tema 2. Estructura del poder financiero en España. Su carácter unitario. Concierdos económicos con las Diputaciones Forales. Las Corporaciones locales.

Tema 3. Extensión del poder financiero. Principios que determinan la sujeción de las personas al poder impositivo. La nacionalidad y el territorio. Límites internacionales del poder financiero.

Tema 4. Administración financiera directa. Organos centrales con competencia en todo el territorio del Estado. Organos de la Administración Central con competencia territorial limitada. Administración financiera indirecta.

Tema 5. Teoría de la obligación tributaria. La obligación, la relación jurídica y la teoría de la función tributaria. La obligación tributaria: Concepto, obligación tributaria y civil. La inderogabilidad de la obligación tributaria, condición y obligación tributaria.

Tema 6. Hecho imponible y nacimiento de la obligación tributaria. El hecho imponible como hecho jurídico. El hecho imponible en el Derecho español. Su naturaleza. Nacimiento de la obligación tributaria.

Tema 7. Los sujetos de la obligación tributaria. Sujetos activos y pasivos. Exenciones subjetivas. Capacidad tributaria.

Tema 8. El domicilio tributario. La representación legal y voluntaria en el ámbito tributario. La solidaridad. La transmisión de la deuda.

Tema 9. Responsables en el Derecho tributario. Los sustitutos: Concepto y naturaleza. La traslación jurídica de la cuota tributaria.

Tema 10. Prestación tributaria: Concepto y naturaleza. La definición de la prestación tributaria. Relaciones entre cuota y deuda tributaria. Las garantías del crédito tributario.

Tema 11. La extinción de la obligación tributaria: el pago o cumplimiento. La prescripción. Otros modos de extinción.

Tema 12. Impuesto sobre los Rendimientos del Trabajo Personal: Naturaleza y contenido. Impuesto sobre las Rentas del Capital: Naturaleza y contenido.

Tema 13. Impuesto sobre actividades y beneficios comerciales e industriales: Naturaleza y contenido. Impuesto General sobre la Renta de Sociedades y demás entidades jurídicas: Naturaleza y contenido.

Tema 14. Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas: Naturaleza y contenido. Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas: Naturaleza y contenido.

Tema 15. Impuesto General sobre las Sucesiones: Naturaleza y contenido. Impuesto General sobre las Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados: Naturaleza y contenido.

CONTABILIDAD GENERAL

Tema 1. La contabilidad: Concepto, clasificación, requisitos y elementos. Los hechos contables. Significado de deudor y de acreedor. Terminología contable.

Tema 2. Los sistemas de contabilidad: exposición de los más importantes. El sistema de partida doble; principios fundamentales; sus ventajas.

Tema 3. Los libros de contabilidad; clasificación; valor probatorio; requisitos legales que deben cumplir. Asientos. Correlación. Libros borradores y auxiliares; concepto y traslación de asientos.

Tema 4. Teoría general y clasificación de las cuentas. Concepto, significado y funcionamiento de las cuentas administrativas y especulativas, de las cuentas de orden y de las diferenciales o de resultados. La regularización de cuentas.

Tema 5. Las cuentas de capital y de reservas; concepto y funcionamiento. La cuenta de pérdidas y ganancias; su importancia, sus cuentas derivadas. La cuenta de mercaderías: funcionamiento en régimen administrativo y especulativo.

Tema 6. Concepto, funcionamiento de las cuentas persona-

les, de corresponsales y en moneda extranjera. Las cuentas de valores inmovilizados. Las cuentas de efectos a pagar y de efectos a cobrar: Cuentas de fabricación.

Tema 7. Balances e inventarios; concepto y clases. Operaciones de balance general; verificación de la contabilidad. Corrección de errores e investigación de fraudes.

Tema 8. Las contabilidades especiales, enumeración. Contabilidad de costes, Contabilidad de empresas. Sus notas más características. Cuentas en participación.

DERECHO LABORAL

Tema 1. El Derecho del trabajo: Concepto y fines. Contenido. Naturaleza jurídica del Derecho del trabajo.

Tema 2. Fuentes del Derecho del trabajo: Fuentes de producción, fuentes jurídico positivas, examen especial del Fuero del Trabajo.

Tema 3. Las Reglamentaciones estatales del trabajo: Concepto, ámbito, preparación, aprobación y aplicación. Los Convenios Colectivos del Trabajo: Concepto, clases, partes que intervienen, elaboración, vida y extinción.

Tema 4. El contrato de trabajo: Concepto, elementos, clases, teorías sobre su naturaleza jurídica.

Tema 5. Contratos especiales de trabajo. Contrato de embarco. Aprendizaje. Contratos de mujeres y menores. Contrato de extranjeros. Otros contratos especiales.

Tema 6. El salario. Concepto. Clases. Salarios mínimos y su regulación. Garantías: Inembargabilidad y crédito privilegiado. El despido: Concepto, clases y régimen legal.

Tema 7. Los conflictos de trabajo. Sus clases, especial referencia a los colectivos. El Ministerio de Trabajo: Organización Central y Provincial. La Inspección del Trabajo. Organismos autónomos dependientes del Ministerio de Trabajo y especial referencia a las Entidades Gestoras de la Seguridad Social.

Tema 8. El personal civil no funcionario en los establecimientos militares. Reglamentación actual. Derechos y obligaciones. Clases de contratos.

Tema 9. Seguridad Social en España. Antecedentes. Sistema actual. Clases de regímenes. La afiliación de trabajadores e inscripción de Empresas. La cotización: Conceptos generales sobre financiación.

Tema 10. La seguridad Social en la Administración Civil y Militar Sus órganos. Legislación aplicable.

Tema 11. Seguridad Social: Acción protectora. Asistencia sanitaria. Incapacidad laboral transitoria. Invalidez. Vejez. Protección a la familia.

Tema 12. Desempleo. Muerte y supervivencia: Defunción, viudedad, orfandad y a favor de los familiares. Referencia a los subsidios y pensiones.

Tema 13. El Seguro de Accidentes de Trabajo. Concepto de accidentes de trabajo y responsabilidades que derivan del mismo. Elementos personales y régimen de aseguramiento. Enfermedades profesionales.

Madrid, 15 de septiembre de 1976.

FRANCO IRIBARNEGARAY

ADMINISTRACION LOCAL

18219 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante referente a la oposición para cubrir cinco plazas de Auxiliares de Administración General de la plantilla de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 18 de septiembre corriente, se publican las bases y programa de la oposición convocada para cubrir cinco plazas de Auxiliares de Administración General de la plantilla de esta Corporación.

Dichas plazas están dotadas con el coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Podrán concurrir a dicha oposición los españoles mayores de dieciocho años de edad, sin exceder de cuarenta y cinco; estén en posesión del título de Enseñanza Media Elemental o Graduado Escolar o similar. Los aspirantes femeninos tendrán que justificar haber prestado el Servicio Social de la mujer o de hallarse exentas del mismo.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial», para general conocimiento.

Alicante, 20 de septiembre de 1976.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—El Secretario general, Patricio Vallés Muñoz.—7.302-A.

18220 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gerona por la que se convoca concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la Zona de Santa Coloma de Farnés y su Partido judicial.*

Se convoca concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la Zona de Santa Coloma de Farnés y su Partido judicial, Zona de categoría especial, que en el año 1975 tuvo un cargo de 131.809.442 pesetas. El premio establecido para la Zona, sobre lo que se recaude en periodo voluntario, es de 1,28 por 100, y la fianza exigida al Recaudador, de 4.799.578 pesetas.

La adjudicación de la Zona corresponde al turno de Funcionarios provinciales; no obstante, pueden concursar los Funcionarios de Hacienda, con carácter subsidiario.

El plazo de presentación de instancias, que deberán presentarse en el Registro de Entrada de la excelentísima Diputación Provincial de Gerona, será de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de la convocatoria fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 88, correspondiente al día 22 de julio de 1976.

Gerona, 13 de septiembre de 1976.—El Presidente, Antonio Xuclá Bas.—5.699-E.

18221 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gerona por la que se convoca concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la Zona de Gerona (capital) y su Partido judicial.*

Se convoca concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la Zona de Gerona (capital) y su partido judicial, Zona de categoría especial, que en el año 1975 tuvo un cargo de 135.033.332 pesetas. El premio establecido para la Zona, sobre lo que se recaude en periodo voluntario, es de 1,12 por 100 pesetas, y la fianza exigida al Recaudador es de 5.036.890 pesetas.

La adjudicación de la Zona corresponde al turno de Funcionarios de Hacienda; no obstante, pueden concurrir los funcionarios de la excelentísima Diputación Provincial de Gerona, con carácter subsidiario.

El plazo de presentación de instancias, que deberán presentarse en el Registro de Entrada de la excelentísima Diputación Provincial de Gerona, será de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de la convocatoria fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 88, correspondiente al día 22 de julio de 1976.

Gerona, 13 de septiembre de 1976.—El Presidente, Antonio Xuclá Bas.—5.696-E.

18222 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso-oposición para proveer una plaza vacante de Asistente Social.*

I. OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA

Primera.—Es objeto de esta convocatoria la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición libre, de una plaza de Asistente Social, clasificada en el Subgrupo de Técnicos de Administración Especial, clase Técnicos auxiliares.

Segunda.—En esta convocatoria se tendrán en cuenta los cupos de distribución señalados en la Ley de 17 de julio de 1947, en la forma establecida en la Orden del Ministerio de la Gobernación de 22 de enero de 1954.

Tercera.—Dicha plaza está dotada con los emolumentos correspondientes al coeficiente 1,9 y retribuciones complementarias acordadas por la Corporación.

Cuarta.—Las obligaciones del que resulte designado para ocuparla son las establecidas en el vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local y acuerdos municipales.

Quinta.—La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo.

II. REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Sexta.—Para tomar parte en el concurso-oposición será necesario:

a) Ser español.

b) Tener la edad de veintinueve años y no haber cumplido la de cincuenta, ambas el día en que termine el plazo de admisión de instancias. El exceso del límite máximo de edad señalado podrá compensarse con los servicios computables prestados anteriormente a la Administración Local que hubiesen sido objeto de cotización a la MUPAL.